



LAS MARINAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 30 céntimos.
En provincias un trimestre 2 ptas.
Extranjero y Ultramar: semestre 5 ptas.—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSERCCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

Efemérides brigantinas

DE LA SEMANA

JULIO

2 de 1803.—Pasan para el Ferrol tropas vencedoras en Puente San Payo.

3 de 1672.—El Ayuntamiento de Betanzos comisiona al regidor Don Francisco de Puza para conseguir del Arzobispo la conmutación del Hospital de la Anunciata y obra pía de San Nicolás de Bari (Colegio de Huérfanos) en convento de Morjas, fundándose en que en toda la provincia de Betanzos no había ninguno de religiosos. Esto no tuvo lugar hasta después de transcurridos seis años, debido á la oposición que hacían á abandonar el Hospital de que estaban encargados, los religiosos de la congregación de Juan Obregón, conocidos por los Obregones.

3 de 1824.—En cabildo celebrado en este día por el gremio del Rosario, siendo mayordomo Antonio Correa, se acuerda organizar una comparsa para las fiestas de San Roque, accediendo á la petición del diputado de fiestas.

4 de 1812.—Promúlgase en Betanzos con grandes fiestas la Constitución.

4 de 1843.—Pasa de la Coruña por Betanzos para Nedá una columna de 1.200 hombres á fin de sofocar la insurrección.

5 de 1490.—Lleva esta fecha un privilegio de los Reyes Católicos concediendo varias gracias al gremio de marineros de Betanzos.

6 de 1820.—Es elegido Vicepresidente de las Cortes españolas el ilustre hijo de Betanzos General Quiroga.

7 de 1859.—En sesión de la cofradía de la Concepción se acuerda que haya tres reuniones al año conforme á las constituciones del 19 de Julio de 1913, y que hace cuatro años no se celebra ninguna por falta de asistencia de los señores cofrades.

8 de 1842.—Entra en Betanzos Don Francisco de Asís Borbón, esposo de la reina Doña Isabel II.

LOS ESTRIBILLOS

Casi todos los estribillos tienen la mar de gracia. Algunas personas son conocidas únicamente por el estribillo que usan.

El que les dió el nombre de medallas, sabe lo que se hizo, porque

verdaderamente sirven de apoyo á la conversación.

Hay muchos que no pueden hablar media docena de palabras sin intercalar el estribillo que es en ellos propio.

Más difícil que hacer equilibrio con los ojos cerrados, sería para algunos conversar diez minutos sin poder echar mano á sus frases de repertorio.

Muchas veces, para hacer recordar á cualquiera quien es D. Fulano ó D. Mengano, antes que citen su nombre y apellido suelen decir:—¿No recuerda usted aquel señor que cuando habla todo se le vá en repetir «porque digo yo»?

Hay quien cuando habla, lo hace de la siguiente manera:—Porque ha de saber V. que yo, «naturalmente», no podía tolerar tal modo de proceder; porque, «naturalmente», consentir uno que lo miren por encima del hombro, «naturalmente», no es cosa de hombres que no pueden llevar la frente levantada, «naturalmente»...

Y de este modo nos dan la «lata más natural» del mundo.

Otros se expresan del siguiente modo:

—«Pues como iba diciendo, ¿sabe V. el bueno del hombre ¿sabe V. se me quiso subir á las barbas, ¿sabe V. pero yo le supe parar los piés, ¿sabe V.?»—Y así le meten á uno el saber hasta por los ojos.

Otros creen que nadie los entiende, y todo es preguntar:—¿Entiende V.? Y algunos son tan ligeros para preguntarnos que ya no dicen «¿entiende V.?» sino «¿entiende? ¿entiende?»

Un médico andaluz que yo conocía, y que hablando se le iba el santo al cielo, cuando quería volver al asunto principal de su relato, principiaba siempre por decir: «Pero vamos al caso y eran compadres.» Y seguía el hombre perorando tan tranquilo.

Hay quien no sale en toda su vida de «porque tal y cual».

Otros, todo es decirnos que nos váan á decir y siempre están:—«porque le diré á V.» y es lo más chocante que por lo regular nunca dicen nada que valga la pena.

Son muchas las personas que co-

nozco á quien nunca se les cae el estribillo de la boca.

Un amigo mio, no puede hablar si no saca á relucir «pero que si quiere y vaya V. á saber.»

Otro de mis amigos no deja nunca el «digo, me parece.»

Hay quien siempre está con su opinión arriba y abajo y no habla dos palabras sin decir «esta es mi opinión.»

Muchos no terminan jamás un párrafo sin exclamar: «cosas del mundo!»

Estoy seguro de que si me propusiera trasladar al papel todos los estribillos que corren de boca en boca, no acabaría nunca.

Yo, como casi todo el mundo, es fácil que también tenga mi estribillo, pero no sé cual es. Y la explicación de eso, está encerrada indudablemente en aquello de que nadie vé la viga en su ojo y vé la paja en el ajeno.

J. T. H.

El precio de una infidelidad

La sala primera de la Audiencia de Tolouse, presidida por Mr. Fabreguettes, ha dictado sentencia, como consecuencia de la falta de matrimonio dada por un joven á una señorita.

He aquí algunos considerandos, que por lo curiosos no resistimos á la tentación de publicarlos:

Considerando que en fin del año 1876, Z... que entonces contaba 21 años, hizo conocimiento con la señorita X... que acababa de cumplir dieciocho;

Considerando que después de haberla cortejado la escribió desde 1876 hasta 1891 numerosas cartas en las que desde el primer día afir-

maba y repetía sin cesar la promesa sagrada de hacerla su esposa, cuya fecha las relaciones con la señorita X... habian sido puras, aprovechando la viva emoción de su prometida, obtuvo sus favores, prometiendo una vez mas que la haria su esposa; después de cuyos actos la señorita X... no pudo concebir sospecha alguna de que faltase á la palabra dada;

Considerando que en 1891 Z... ha roto con la señorita X... y que por no arrostrar la cólera de su abuelo, que queria desheredarle, ha preferido seguir sus consejos y casarse con una joven rica y de clase mas elevada que su amante;

Considerando, sin embargo, que no tenia ningún reproche que dirigir á esta última, por la que faltaba á la anterior promesa, no solamente en su amor sino en su honra;

Considerando que la Sala tiene elementos suficientes para arbitrar la cifra de la indemnización, teniendo en cuenta que la falta no partió de la señorita X... que sin las promesas de Z... no se hubiera entregado á el.

Por estos motivos:

Condenamos á Z... á pagar á la señorita X... la suma de 10.000 francos, en reparación de los perjuicios que le ha causado por su imprudencia y su falta.

Dicho Z... deberá pagar 5.000 francos á la señorita X... inmediatamente, y los otros 5.000 en dos años, á contar de esta fecha, con el interés legal á partir también de hoy.

Crónica de las Mariñas

El Boletín Eclesiástico del Arzobis-

pado inserta los siguientes [nombramientos de ecónomos, en este partido:

Ecónomo de Santa Maria de Mantaras y unidos Churio y Corujo, don José Cabanas Roca; de San Juan de Paderne y unido Villamourel, don Manuel Garcia Miño y de San Julián de Vigo y unido Adragonte, don Pedro Miño Pérez.

Consideramos muy conveniente que el señor Alcalde procure enterrarse de los lugares en que existen depósitos de espíritus, petróleo y otras materias inflamables, evitando se hallen en sitios céntricos, y al contrario procurar que estén en locales convenientemente aislados, á fin de evitar todo peligro.

No debe ignorar el señor Alcalde que dentro de la población existen depósitos de dinamita y es necesario adoptar medidas previsoras por que cualquier descuido ó imprudencia, puede ser causa de la voladura de algún edificio y la catástrofe que puede resultar.

En este asunto debe la autoridad proceder sin contemplaciones, no tolerando complacencias.

En este mes se concluye el trasiego de los vinos nuevos, y también se trasiegan los vinos viejos.

Durante los fuertes calores se cuidará de rellenar frecuentemente los vinos nuevos. Se cambiará á menudo el trapo del tapón. Se estará al cuidado de los aros de las pipas, que podrian romperse por efecto de la dilatación del liquido.

El jueves se publicaron las últimas amonestaciones para el casamiento del joven D. Enrique Salgado con la señorita doña Pilar Castro Feliz, hermana del concejal don Modesto.

El matrimonio se celebrará probablemente el dia 15 del corriente mes, apadrinando la ceremonia un estudioso é inteligente médico y su distinguida esposa, parientes del novio.

Hemos recibido el número 20 de la interesante *Revista Popular* pontevedresa que dirige el joven literato D. Ramiro Vieira Durán. Contiene este número biografías y retratos de los escritores premiados en el certamen abierto por *La Revista Popular*, tales como Rogelio Lois, Narciso Diaz de Escobar, Andrés Trani Espada, Jaime L. Solá, Luciano Varela, Rogelio Cibeira, Alvaro L. Núñez, Manuel de Peñarriba, Manuel E. Requejo, Alfonso Senra y Antonlo Rubio.

También llegó á nuestro poder el número 24 de la importante revista profesional *La Fé Judicial*, que con gran aceptación se publica en la Coruña como organo de todas las colectividades jurídicas y administrativas de Galicia. Entre otros interesantes trabajos inserta los siguientes: De la capacidad jurídica de la mujer casada, por Evaristo Louzao; Impuesto de derechos reales sobre trasmisión de bienes inmuebles, por Baldomero de la Encina; Exposición del Colegio de Notarios á las Cortes, acerca de la reorganización de los tribunales; Nombramientos de jueces municipales de la provincia de la Coruña y de los fiscales de las cuatro provincias.

Háblase del próximo casamiento de un joven militar ferrolano, muy conocido en esta ciudad por haber estado destinado en ella mucho tiempo, con una bella y bondadosa señorita que vive con unos ancianos tios frente á una iglesia.

Las cajas de cerillas precintadas deben tener 60 fósforos, según las bases del monopolio; pero viene sucediendo que muchas de aquellas solo contienen 25 ó 30.

Lo cual es causa de que en Betanzos todo el mundo gaste mecheros. ¡Se luce la compañía!

¡Apunte nuestro paternal Ayuntamiento!

En el caso de que el número de abonados cubre los gastos de la instalación, una Compañía portuguesa se encargará de establecer el alumbrado eléctrico en la ciudad de Orense.

En el número próximo se continuará para mortificación de concejales ramplores.

Ha tomado posesión del curato de Santa Eulalia de la Viña y su unido San Tirso de Ambroa el sacerdote, don Tomás Ferreiro y Col.

Ha obtenido accesit en Derecho Romano el aventajado estudiante D. José Otero Calviño.

En la iglesia parroquial de Santiago de la Coruña se celebró el miércoles el primer aniversario del fallecimiento de nuestra distinguida paisana la señora doña Maria de las Angustias Sanmartin y Patiño de Aspe Faliós.

En el coche-correo de la noche del miércoles salió para el Ferrol nuestro querido amigo el joven abogado don Juan Gómez Navaza, con objeto de pasar unos días en la vecina ciudad departamental.

Ya con él su hermana la señorita Bienvenida Gómez Folla, que pasará una larga temporada en el Ferrol.

Las verbenas de San Juan y San Pedro, trajeron, este año como los anteriores, opimos frutos. Véase la clase.

En la parroquia de Bergondo le fueron inferidas lesiones en una pierna con un guadaño á José Maria Miño, carpintero del lugar de Carrío.

La noche del 23 marchando dos mozos de Villarraso (Aranga) para una hoguera que había en el lugar de Santiso, uno de ellos, al bajar el guadaño de que iba armado le alcanzó la cara del otro produciendo le una lesión. El herido se llama Francisco Pérez.

A las diez y media de la noche del día 23 se promovió un tumulto en la cantina que existe en la aldea de Maximino (Cabanas de Santa Cruz de Mondoy entre José Santos alias Barasero de la Acea, Serafin Augia de las Cascas, Manuel Rios Loureda, Juan Neira y Manuel Vidal alias Limon, de dicha parroquia de Mondoy, resultando heridos el Barasero con tres lesiones, una en un costado y dos en la cabeza; el Neira con mas de doce en diferentes partes del cuerpo; Jose Mosquera criado de D. Agustín Leis con dos en la espalda de arma cortante y Francisco Boedo con tres en la cabeza;

En Santa Maria de Ois fué herido la noche del 28 Jesús Vázquez Fuente.

En la madrugada del día de San Pedro, hubo en la Cruz Verde una reyerta, de la que resultaron varios heridos de garrotazos y arma blanca.

El Juzgado entiende en estos sumarios.

Han sido denunciados criminalmente, Andres Fraga, conocido por el «Cuquito» y Alberta Rodriguez, por hurto de junco á Don José Caramés Garcia, la mañana del 22, en Sarra.

En la mañana del 25, aparecieron incendiados en el punto denominado Corbeiroa, próximo á Sada, dos montones de paja de centeno sin majar, de la propiedad de Pedro Fernandez Porto, vecino de dicha villa.

Créese que el hecho fué intencional, por cuanto el día anterior estaba la paja tendida por la finca.

En la parroquia de Santiago de Paderne (Cesuras) hallandose una mujer cogiendo cerezas, cayó al suelo con tan mala fortuna, que se fracturó la columna vertebral.

Hállase muy grave.

Por la Dirección general de Instrucción Pública, ha sido nombrado maestro en propiedad, y por virtud de oposición, de la escuela elemental de niños de Santo Domingo de Betanzos, D. Darío Caramés Ruza.

Disfrutará el sueldo anual de 1100 pesetas y demás emolumentos legales.

Ha regresado de la Corte el dignísimo é ilustrado diputado por esta circunscripción D. Agustín García Sánchez.

Sea bien venido.

La feria de ayer ha estado muy desanimada, verificándose por tal motivo escaso número de transacciones.

En Nueva Orleans había cometido un individuo un hurto de noche introduciendo solamente la mitad del cuerpo en una abertura que practicó en la pared.

Hace pocos días se ha visto el proceso en juicio público, y en él ha sostenido el abogado defensor que el reo es culpable á medias, pues si bien es verdad que la parte superior de su cuerpo que pasó á través del boquete del muro delinquió; no así la inferior, que para nada intervino en el hurto.

El tribunal, en vista del informe de la defensa ha dictado la siguiente sentencia:

«Considerando que la parte superior del acusado es la única culpable, declaramos inocente á la otra parte, y por consiguiente condenamos á la mitad culpable á un año de cárcel, dejando en completa libertad á la parte inocente para acompañar al resto del cuerpo ó separarse, según le convenga.

He aquí la relación nominal de los señores nombrados para desempeñar el cargo de jueces municipales en este partido judicial durante el próximo bienio de 1893 á 1897:

Partido de Betanzos. — Betanzos, D. Manuel Martínez Santiso, aspirante á la Judicatura; Abegondo, D. José L. Ubieta Echevest, Abogado, Aranga, D. Pedro Ares Joves; Bergondo, D. Francisco Varela Lopez; Cesuras, D. Juan Gao Vázquez; Coiros, D. José Brañas Rodriguez Blanco, Coronel retirado; Oza (San Pedro), D. Jesús Gripe Varela; Paderne, D. Felipe Casal Pico; Irijou, D. Juan Sanchez Vaamonde; Sada, D. José Gayoso Galan.

A una mendiga que falleció hace días en esta población, se le encontraron en una bolsita de cuero que pendia de su cuello, dos billetes de mil pesetas, un guardapelo con un rizo rubio y tres pesetas falsas del busto de Alfonso XIII.

Los periodistas gozan en los Estados Unidos, billete franco de ferrocarril en todas las líneas, desde 1.º de Enero, y uso de un departamento especial de cada tren en donde hay cuantas como tidades pueden apetecer en todos sentidos.

Lo mismo que en España.

Las verbenas

O no hay en Betanzos padres de familia ó si los hay no son tan pudibundos como los de Madrid.

Que llega San Juan ó San Pedro ó cualquier otro santo de igual categoría, y ya se están organizando bajo su manto protector verbenas que comienzan por encargarle farolillos á Claudino y acaban acaban con todo; con la moral y con la cosecha de vino del país del año pasado.

Otras veces acaban como el Rosario de la Aurora, y con Aurora y con Rosario y con otras chicas del servicio mas ó menos conocidas.

Nosotros no somos padres de familia ó por lo menos no nos enteramos.

Si lo fuéramos, no consentiríamos que ningún miembro de ella ni de nuestro servicio abandonase el hogar en noche de verberna.

Hemos recorrido las hogueras por mera curiosidad y por curiosidad también esperamos á que el sol debilitase con su luz la de los consumidos leños.

Aquellos seres de faz congestionada por el calor y por el vino, fuertemente iluminados por el fatídico resplandor de las movelizas llamas, parecia que según la frase tan gráfica como espeluznante del P. Claret,

«...al infierno iban danzando»

Por curiosidad también y solo por curiosidad y por declarar ante los tribunales en su día, bailamos un poco y tomamos notas.

Aquello era un asador rotatorio. Si los músicos hubiesen afinado un poco mas tarde, se me podría servir en mi propia salsa.

Un amigo mio clasificó las ho-

gueras en Patrióticas como la de D. Emilio Boucayer de la Mariniere en la que ondeaban las banderas francesa y española caprichosamente entrelazadas; de reclamo, tales son las que entienden y alimentan los taberneros con animo de lucro; espontaneas ó sean las de erección particular, al rededor de las cuales, la familia se baila y se canta y se bebe y otros verbos; y por último, las amorosas.

Anatematizamos á todas ellas y esperamos á ser padres de familia para proceder como mejor haya lugar en derecho.

FULANO DE TAL.

Anuncios preferentes

Ventajas indiscutibles

Por la inferior cantidad de 150 pesetas al mes tendrán los que se suscriban á EL FOLLETIN, periódico de novelas que se publica en Madrid, ocho paginas diarias de cuatro novelas diferentes, de reputados autores, como Dumas (padre), Balzac, Campanor y Alphonse Karr, que son las que ha publicado, y Campanor, Fernandez y Gonzalez, Octavi Feuillet y Meri que publica regularmente.

Los que se aficionaron á la lectura y á tener una buena biblioteca, no deben perder esta ocasión que se les presenta de poder adquirir por una mezquindad obras que en la librería les costarian á 9 pesetas, y suscribiéndose á este diario adquieren por 37 céntimos cada novela de 208 paginas.

Se suscribe en la Administración de EL FOLLETIN, Madrid, Fuencarral 119, 1.º; ó bien en la Administración de LAS MARINAS, donde se enseñarán números de muestra.

PLATERO

J. SANCHEZ ISIDRO

Platero, diamantista y grabador

Especial para montura de brillantes, diamantes á la inglesa y alhajas del culto divino.—Dora, plata á fuego y galvanismo.—Compra plata y oro.—No cobra los trabajos hasta su terminación y á satisfacción de sus dueños.

Puente Nuevo núm. 89.—BETANZOS
Tip. Sucesores de Castañeira

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras especiales y en particular para todas las militares ó de marina, bajo la dirección de un profesor que ha cursado y aprobado las asignaturas que enseña en varias Escuelas y Academias oficiales.

Desde la publicación de este anuncio quedan abiertas las clases de Matemáticas, a precios módicos y convencionales como también las de idiomas francés, inglés y alemán.

Se prepara también para las carreras de Maquinistas y Pilotos y hacen toda clase de trabajos relacionados con las ciencias matemáticas, como medición de terrenos, cubricación de maderas, contabilidad de comercio ó fabricas, levantamiento de planos, etc. etc.

Calle de la Ribera n.º 135-1.º (antiguo cuartel de la Guardia civil).

Lo nunca visto

GLOBOS de colores á 75 cts.
FAROLAS a 1 pta. 50 cts. docen a.
TALLERES
de

CLAUDINO PITA

Tip. Sucesores de Castañeira.

SECCION DE ANUNCIOS

TALLERES DE GLOBOS
DE
CLAUDINO PITA

X-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, á precios económicos, en las formas siguientes:

Globos arcostaticos en colores, Montg. Iffier, Submarino Perai, idem Girno, Globo, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, Cabezudos, Hom. Hombres cómicos, Locomotora, grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Tiburon y otros animales.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á peseta.

Nota.—Se carga la ínfima cantidad de cincuenta céntimos, llevando inscripción.

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

INDICE DE LA

DE LOS

SUPERADORES DE CASTAÑERA

Este establecimiento el más antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente, hace con gran prontitud, perfección y economía, cuantos trabajos se le comiten: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquemas de defunción etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

¡LO MEJOR!

CHOCOLATE SAN ROQUE

HJOS DE A. NUÑEZ TABOADA

ESTABLECIMIENTO DE

MARIA AGUIRRE LOPEZ

Calle de Sánchez—Bréguia num. 17

En esta acreditada casa hallase á la venta diferentes artículos, producidos en las fábricas de F. Bernas, á precios reducidos y con garantía. Para estar seguros de que se vea este establecimiento y sus condiciones que tanto por la calidad de sus artículos, que se vende, como por sus reducidos precios, es la que más ventajosa se ofrece al comprador.

Casa representada por D. M. Montevare Aguirre (Hijo).

Sánchez-Bréguia 17.—BETANZO

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1 Premio a M. 300000

1 Premio a M. 200000

1 Premio a M. 100000

2 Premios a M. 75000

1 Premio a M. 70000

1 Premio a M. 65000

1 Premio a M. 60000

1 Premio a M. 55000

2 Premios a M. 50000

1 Premio a M. 40000

5 Premios a M. 20000

3 Premios a M. 15000

26 Premios a M. 10000

56 Premios a M. 5000

106 Premios a M. 3000

253 Premios a M. 2000

6 Premios a M. 1500

756 Premios a M. 1000

1237 Premios a M. 500

3950 Premios a M. 143

8994 Premios a M. 30

10, 17, 100, 94,

67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **120,000** billetes, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54000 billetes gratuito importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000, de la segunda 250,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 50,000 ó 500,000, 200,000, 200,000 etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interestedos en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estandartes y monedas de oro, giradas sobre Barcelona ó Madrid, ó en cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios, las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se extra del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales de esta lotería, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Y cuando el sorteo, se envía á todo interesado el lista oficial de los números agraciados, previsto de las autoridades del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse en todo tiempo antes del sorteo y el importe reintegrado será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos de billetes remitiránse directamente lo más pronto posible para su entrega antes del

28 de Junio de 1893

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

HISTORIA

de la

Ciudad de Betanzos

por

D. MANUEL M. SANTISO

Esta interesante obra consta de 30 capítulos, de 16 páginas cada uno, á 4.º y el costo de toda la obra es de 3 pesetas.

Los pedidos se hacen á las Sres. Aguirre y López, en la Plaza de la Constitución, 3—Betanzos.

AVISO. Tenemos la satisfacción de anunciar

al público que hemos abierto un nuevo establecimiento de Ultramarinos en el Cantón grande núm. 40, del cual ofrecemos el mejor género que se consigue en el mundo.

En esta casa encontrarán los más preciosos y escogidos vinos, garantizando la excelente calidad.

das y en cuantos productos coloniales y extranjeros ponemos á la venta.

A comprar, pues, buen géneros

LA ESNERALDA

FONDA DE

MANUEL M. MOYON

13, ASSOLA, 13

Situada esta casa en lo más céntrico de la población, admite huéspedes los cuales tendrán grandes comodidades por un módico precio.

Y pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir una gran partida de vinos tintos de Tura blanco, de Navarra del Rey, y el rico Moscatel de las más acreditadas bodegas.

13, ASSOLA, 13

En la imprenta de es-

ta imprenta se hallan á la venta al-